



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 39 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., diecisiete (17) de junio de dos mil veintiuno (2021).

Ref: RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO de CARMEN AMPARO LOMBANA HOSOTANI contra LUIS ENRIQUE CASTAÑEDA BASTIDAS y otros. Exp. 11001-41-89-039-**2021-00322-00**.

1.- Téngase en cuenta que el señor ALEJANDRO HERNÁNDEZ GOMEZ se encuentra notificado personalmente conforme da cuenta el acta de notificación del pasado 21 de mayo de la presente anualidad visible a folio 11 C-1 del expediente digital, quien, dentro del término concedido para ejercer el derecho de defensa, no contestó la demanda ni propuso excepciones.

2.- Frente a los trámites tendientes a la notificación personal -art. 291 C.G del P- de la parte demandada, esto es LUIS ENRIQUE CASTAÑEDA BASTIDAS, CLAUDIA MILENA CELIS DUQUE y DERYIM CAMILO HERNÁNDEZ GOMEZ, visible a folio 12 del expediente digital, téngase por incorporados al expediente para los fines pertinentes.

Por la parte demandante, proceda conforme a lo dispuesto en el artículo 292 del C.G. del P.

Notifíquese¹,

CRISTHIAN CAMILO MONTOYA CÁRDENAS
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:
La anterior providencia es notificada por anotación en ESTADO No. **65 hoy 18 de junio de 2021.**
La secretaria,

MARTHA YANETH CONTRERAS GÓMEZ

Firmado Por:

CRISTHIAN CAMILO MONTOYA CARDENAS
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 39 COMPETENCIA MÚLTIPLE BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f5fdd82870d95a52e6c1cf8fa425bd6e22ae84465b07e9e9daf54d29a53a2a31**
Documento generado en 16/06/2021 01:17:52 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ Para consulta de estados y autos, ingresar al link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-039-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-bogota>.